Economía

El pecado monetario de occidente

Desde hace mucho tiempo discuten los economistas las virtudes y defectos de los sistemas monetarios y, entre ellos, las bondades o no de los tipos de cambios fijos o fluctuantes. Hasta la guerra mundial de 1914 el sistema monetario internacional era de patrón oro, es decir, las reservas de los bancos centrales de los países más importantes del mundo eran fundamentalmente de oro. Nuestro país, relativamente pequeño en ese entonces, también integraba el sistema monetario mundial. La relación cambiaria entre los países integrantes del sistema estaba determinada por el gramaje de oro de las distintas monedas y, por lo tanto, era fija.

En 1910 Inglaterra, centro financiero mundial, tenía inversiones externas mayores en un 40% a su Producto Interno Bruto. Nuestro país, con una población ese año de 6,8 millones de personas, tenía una red ferroviaria de 28.000 kilómetros, red que crecía a más de 1.000 kilómetros por año y la mayor parte de esa red era de capital extranjero (británico o francés). A valores actuales esa red valdría alrededor de 28.000 millones de dólares (los entendidos mencionan la cifra de 1 millón de dólares por kilómetro de extensión).

El sistema de patrón oro permitía inversiones de largo plazo. El Dr. Roberto Cortés Conde, eminente historiador de la economía argentina, sostuvo en varias de sus intervenciones, que la tasa de inversión de nuestro país a principios del siglo XX era equivalente a los niveles de inversión de la actual China, y lo interesante, en el caso nuestro, era que al ser un país que generaba poco ahorro, a diferencia del país de Oriente, aquel ahorro venía del exterior en su casi totalidad y ello ocurría por la gran confianza que tenían en nuestra moneda.

La guerra de 1914-1918 distorsionó totalmente la economía mundial. El sistema de convertibilidad que existía en los principales países fue suspendido (también en Argentina), salvo en EE.UU., y para frenar la inflación tanto en Alemania como en otros países se aplicaron controles de precios, siempre negativos (en Alemania esos controles se conocieron como Plan Hindenburg). Al término del conflicto la hiperinflación carcomió las monedas de varios de los países europeos (Austria, Alemania, Rusia, Italia, Hungría, etc.) y hasta la misma Inglaterra vio perder el valor de su moneda en algo más de 10% con respecto al dólar estadounidense (recordemos que en 1925, siendo Lord del Tesoro Winston Churchill, se volvió a la paridad de preguerra y esto complicó aún más la economía de Inglaterra, tal como lo había previsto John Keynes).

Algunos economistas, entre ellos Gustav Cassel, partiendo de la idea de la escasez de oro, recomendaron agregar en las reservas de los bancos centrales, billetes convertibles en oro y es así que en la Reunión Monetaria de Génova de 1922 se adoptó esa recomendación, creándose el patrón cambio oro.

En su libro "El Pecado Monetario de Occidente" , escrito en los años sesenta, el eminente economista francés Jacques Rueff mostró que este sistema de patrón cambio oro fue el responsable de la crisis mundial de 1930 (en realidad el trabajo de Rueff data de principios de los años '30). A pesar de esto, ese sistema fue recreado por el tratado de Bretton Woods a partir de 1945 y es responsable de muchos de los eventos ocurridos con posterioridad.

En el llamado sistema de patrón cambio oro, los bancos centrales del mundo no tienen que tener en sus activos exclusivamente oro sino que tienen divisas convertibles en oro, más concretamente, a partir de 1945, dólares billetes. De

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

esta manera, el sistema es inflacionario dado que a la emisión de dólares por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos, se acompaña la emisión de moneda nacional en los países que tienen a los dólares como reserva. Por ejemplo, Francia tenía dólares billetes en el activo del Banco de Francia y contra esos dólares emitía francos. A su vez, esas reservas en dólares, para ganar intereses, se reenviaban a EE.UU., ingresando nuevamente en el sistema estadounidense, del cual nunca salían. Es decir que las reservas de los bancos centrales del mundo no fijaban límites a la emisión monetaria de EE.UU. y el sistema era inflacionario.

En las décadas del '50 y '60, y ante el pedido de algunos países de que EE.UU. devolviera el oro que estaba detrás de los billetes verdes, el país del Norte fue perdiendo reservas de oro, pasando de algo más de 20.000 toneladas en 1945 a 10.000 toneladas a fines de los años sesenta. En 1968 el dólar estadounidense se declaró inconvertible de hecho, aunque por pocos días, y en agosto de 1971 esa convertibilidad pasó a ser de derecho. A partir de allí, los tipos de cambio pasaron a ser fluctuantes y se generó, después de 1973, el fuerte incremento de la cotización del petróleo (hasta 400%) y de otras materias primas, el endeudamiento a nivel mundial, las crisis financieras de los países endeudados a comienzos de los '80 y las fluctuaciones constantes de las principales monedas del mundo.

La moneda estadounidense, en franca depreciación en los últimos años (de u$s 0,83 = euro 1, a mediados de 2001, se cotizaba en estos días en u$s 1,44 = euro 1, con una depreciación de 73%) y al ser la moneda con que se realiza el 80% de los negocios internacionales, lleva a un artificial aumento de las materias primas y a una distorsión en los precios relativos.

No existe un sistema monetario internacional y la economía como ciencia no es vista por la gente como una disciplina seria. Lamentable.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824